

RECONOCIMIENTO MUNDIAL EL CAÑO MARTÍN PEÑA

PUERTO RICO HOY PÁGINAS 14-15





La Organización de las Naciones Unidas (ONU) exaltó las gestiones del Fideicomiso en defensa del caño y sus comunidades aledañas.

Galardón por proteger el Caño Martín Peña

✓ La ONU premia al Fideicomiso de la Tierra del Caño Martín Peña por gestión comunitaria

Marga Parés Arroyo
Mparés@elnuevodia.com
Twitter: @MargaParés_END

Para Margarita Cruz Morales, nacida y criada en la barriada Bitumul en San Juan, es sumamente importante reconocer la labor que ha hecho el Fideicomiso de la Tierra del Caño Martín Peña en defensa del lastimado y contaminado cuerpo de agua.

Por eso, la mujer de 64 años aplaudió el galardón que recibió el Fideicomiso por parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Se trata del Premio Mundial de Hábitat, laurel que el organismo concede anualmente a proyectos de asentamientos humanos que proporcionen soluciones prácticas e innovadoras a problemas de vivienda a nivel mundial.

La ONU exaltó al Fideicomiso por ayudar a transformar un asenta-

miento informal cerca del caño de un río contaminado y propenso a inundaciones a una comunidad sostenible.

Además, los elogio por proporcionar un nuevo modelo para mejorar asentamientos informales en ciudades, sin que se tornen inasequibles a los residentes originales.

"Estos hombres y mujeres valientes lucharon por una década para que Puerto Rico tuviera un Fideicomiso, por darle seguridad y pertenencia a nuestras tierras", dijo Cruz Morales.

La sexagenaria, quien reside hace dos años en el sector Buena Vista, Hato Rey, tras ser expropiada de Bitumul, aplaudió el que gracias al Fideicomiso ahora ningún desarrollador podrá engañarla ni a ella ni a ninguno de los otros residentes de las comunidades aledañas al Caño para desalojarlos de sus viviendas.

"Esto es un paso más en esta lucha por recuperar ese cuerpo de agua (el



ALREDEDOR DEL CAÑO se encuentran ocho comunidades:

- 1 Barrio Obrero Oeste
- 2 Barrio Obrero San Ciprián
- 3 Buena Vista Santurce
- 4 Israel Bitumul
- 5 Buena Vista Hato Rey
- 6 Las Monjas
- 7 Parada 27
- 8 Barrio Obrero Marina

DÉCADA DE 1920 Se inaugura primera comunidad del Caño: Barrio Obrero (Santurce).

1932 Tras el paso del Huracán San Ciprián, aumenta el poblamiento en los márgenes del Caño.

DE 1935 A 1969 El gobierno estatal y local promueven la descarga de piedra caliza y otros materiales con el propósito de rellenar lagunas y caños para urbanizarlos.

1956 Se publica el Primer Plan de Reordenamiento para el área Metropolitana de San Juan que contemplaba recuperar y conser-

var los terrenos de los márgenes del Caño.

1986 Culmina el dragado del oeste del Caño, aunque vino acompañado de la última etapa del desplazamiento de comunidades aledañas.

1992 Se aprobó la Ley 20, formalizando la creación del Proyecto Península de Cantera como parte de la rehabilitación del área.

La Agencia federal de Protección Ambiental designa el Estuario de la Bahía de San Juan y el Caño Martín Peña ayudó a lograr esta designación.

1998 Tras el huracán Georges

ocurre la obstrucción total del Caño, denotando casi 100 años de errores de planificación en la zona.

2000 Se aprueba el Plan Integral de Manejo y Conservación del Estuario de la Bahía de San Juan con la agenda prioritaria del dragado del Caño y el realojo de las familias.

2002 Se crea el Fideicomiso de la Tierra del Caño Martín Peña como custodio de 200 cuerdas que eran propiedad del gobierno.

2004 La Ley 489 crea el Distrito Especial del Caño Martín Peña y asigna la responsabilidad de su desarrollo a la Corporación del Proyecto Enlace del Caño.



Alrededor del caño Martín Peña se encuentran ocho comunidades en las que residen unas 26,000 personas.

Caño) y para que la gente aquí (en el Caño) tenga una mejor calidad de vida", dijo José Caraballo, de Barrio Obrero Marina.

Al anunciar al Fideicomiso como uno de los dos ganadores, la ONU aplaudió al ente por legalizar la relación entre más de 2,000 familias y la tierra en la cual se encuentran sus viviendas.

Además, reconoció como, entre sus fines y objetivos, el organismo busca garantizar vivienda asequible y segura para los residentes aledaños al Caño, así como reubicar a gente que vivía en áreas de alto riesgo de manera justa y razonable.

También exaltó la obra del Fideicomiso en su intento por mejorar las condiciones ambientales a través de desarrollar infraestructura básica y del dragado del Caño.

"Vivienda de Auto-Ayuda en el Norte de Inglaterra" fue el otro ganador de los Premios Mundiales del

Hábitat 2015-16.

"Esto (el premio de la ONU) quizás nos abra otras puertas", indicó Caraballo.

Según el líder comunitario, el norte de los que, como él, trabajan por la limpieza y desarrollo del Caño es para que futuras generaciones puedan ver la evolución de este cuerpo de agua y de las comunidades que lo rodean.

"Se trata de devolverle la dignidad al cuerpo de agua, que ha sido el más sacrificado de todo esto", dijo el hombre de 70 años.

PROCESO COMPETITIVO. La directora ejecutiva de la Corporación del Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña, Lyvia Rodríguez, explicó que el premio que ganó el Fideicomiso fue el resultado final de un proceso altamente competitivo que comenzó hace casi un año.

"Solicitamos por recomendación de

uno de los pasados ganadores del premio, el Fideicomiso de Tierras de Burlington, Vermont", indicó.

Este año, el premio se entregará en octubre en Quito, Ecuador, durante la Tercera Conferencia Mundial Hábitat de las Naciones Unidas, que se celebra cada 20 años.

El proceso de evaluación y selección del premio incluyó la visita a los finalistas.

"Cuando pasamos a la segunda ronda, sometimos más documentos. En octubre nos enteramos que entramos a los diez finalistas y en noviembre vinieron a evaluarnos", comentó Rodríguez.

Durante su visita de cuatro días, los evaluadores se reunieron con miembros de la comunidad y otros sectores importantes en el desarrollo del Caño, como el G-8 (los ocho sectores que componen el Caño) y la Corporación del Proyecto ENLACE. Además, realizaron un documental.

"Hoy (ayer) dieron a conocer a los

ganadores y estamos más que entusiasmados con la noticia (de que ganaron). Es un honor poner el nombre de Puerto Rico en alto y sobre todo con el Fideicomiso", dijo Rodríguez.

El premio incluye una aportación de 10,000 libras esterlinas o \$13,906.12.

Según Rodríguez, una de las gestiones que más impresionó a los evaluadores fue la labor del Fideicomiso por que las comunidades aledañas al Caño no sean desplazadas, sino que se beneficien del proyecto a largo plazo.

"Una de las cosas que más impresionó fue el proceso de organización comunitaria", agregó Rodríguez.

Recalcó que esto incluyó la utilización de mecanismos creativos que puedan resolver la falta de titularidad de las familias que viven en el Caño para que no sean desplazadas por las fuerzas del mercado.

A Félix Colón, de 64 años, el reconocimiento internacional ligado al premio le provocó sentimientos encontrados.

"Estoy culeco y a la misma vez triste. Feliz, porque internacionalmente han reconocido el esfuerzo de 26,000 residentes de las ocho comunidades del Caño Martín Peña en su lucha por el dragado del caño y defensa del ecosistema, pero triste porque no se reconoce que esto es un proyecto de País", dijo.

Agregó que es importante que el pueblo abrace sus raíces y valore lo que contribuye a su identidad.

"Esto le da a mis nietos y a mis hijos la seguridad de que trabajar por la permanencia de la comunidad es parte importante de la lucha

social en el desempeño de sus deberes y derechos para ser un mejor País", dijo.

ORÍGENES DEL CAÑO. En la descripción de su proyecto a la ONU, el Fideicomiso explicó cómo el Caño Martín Peña fue alguna vez un río que transcurría por el medio de San Juan.

"Ocupantes ilegales de bajos recursos se establecieron en los manglares de sus orillas, construyendo más de 5,000 viviendas informales. El agua se llenó de desechos y limo y, sin tener sistema sanitario, se volvió altamente contaminada", explicó.

Además, identificaron como sus logros principales el obtener mayor acceso a seguridad de tenencia, el inicio del realojamiento de residentes a sitios adecuados, el inicio de nuevos desarrollos de vivienda y obtener una mayor organización y empoderamiento de las comunidades.

También advirtieron que los trabajos en el caño mejorarán 6,500 acres del estuario, al permitir que sus corrientes de agua vuelvan a fluir.

ENFERMEDADES EN EL CAÑO

● **Diarreas:** En los lugares donde se han reportado inundaciones, la tasa de personas que tuvieron episodios de diarreas subió hasta un 51%.

● **Dengue:** Los casos se concentran en áreas inundables y en vertederos clandestinos.

● **Asma:** La prevalencia en menores de cinco años es el doble que la de niños en otras partes de Puerto Rico. Fuente: Evaluación de Impacto en la Salud (2014)

PATÓGENOS ENCONTRADOS

● **Salmonella:** Es el nombre de un grupo de bacterias. Se encuentra en aves crudas, huevos, carne vacuna y frutas y vegetales sin lavar.

● **Shigella:** Bacteria que infecta el aparato digestivo. Produce diarrea, retortijones, vómitos y náuseas.

● **Pseudomonas:** Bacteria que suele ser más resistente a los antibióticos.

● **Vibrio cholerae:** Conocida como cólera, produce enfermedad aguda diarreica.

"Hombres y mujeres valientes lucharon por una década para que Puerto Rico tuviera un Fideicomiso, por darle seguridad y pertenencia a nuestras tierras"

MARGARITA CRUZ
Vecina de Buena Vista

2009 El gobernador Luis Fortuño firmó la Ley 32 para devolverle al gobierno central y al municipio de San Juan los terrenos que se le habían cedido al Fideicomiso.

2013 El grupo G-8 presentó un proyecto de ley por petición ciudadana para retomar el control de las 200 cuerdas de terreno que el gobierno incautó por la Ley 32 (2009).

2014 Se revelaron los resultados de la primera evaluación sobre el impacto a la salud en residentes de comunidades aledañas al Caño. El documento reveló que el retraso en el dragado al Caño había provocado niveles más altos

de enfermedades crónicas y agudas en residentes de estas comunidades.

2015 Se crea una alianza entre la Corporación del Proyecto Enlace del Caño Martín Peña, el gobierno estatal, la Agencia federal de Protección Ambiental y el Cuerpo de Ingenieros de Estados Unidos para colaborar hasta completar el dragado que de paso a la restauración del Caño.

2016 Se informa que se asignó \$1,250,000 millones, del presupuesto recomendado por el presidente Barack Obama, para el diseño del dragado del Caño.

¿CÓMO AYUDAR A CUIDAR LAS AGUAS?



Eliminar las fuentes de descarga directa de aguas usadas



Evitar lanzar medicamentos y líquidos de uso doméstico por los inodoros



Recoger los desperdicios sólidos en las orillas (para ayudar al futuro dragado del Caño).



Evitar lanzar desechos sólidos a las aguas (como neveras, plásticos y latas)



Incorporar educación respecto al cuidado de los cuerpos de agua en escuelas y universidades.



En zonas de origen de los ríos, procurar un manejo adecuado de los pozos muros.